

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

## PRUEBA 1, PARTE A - PRUEBA PRÁCTICA

Los opositores y opositoras deberán elaborar por escrito un comentario literario del texto que figura a continuación. Con independencia de otros elementos que cada aspirante decida abordar a su criterio, el comentario deberá considerar necesariamente los siguientes aspectos, que habrán de quedar integrados en el conjunto del ejercicio:

1. Estudio de los elementos temáticos y expresivos más destacados del texto.
2. Explicación de la organización sintáctica del texto en relación con su sentido.
3. Análisis de las grafías “reforzadas”, “quanto”, “enagenas”, “dexaré”, “vandera”, “vna”, “aunq[ue]”, y justificación de su uso en el texto.
4. Análisis de la relación del texto con la época a la que pertenece y con las corrientes o tendencias literarias en las que se enmarca.

Los opositores y opositoras podrán realizar sobre la hoja de planteamiento del ejercicio cuantas anotaciones consideren oportunas. Una vez finalizada la prueba, la hoja de planteamiento del ejercicio se entregará al Tribunal junto con el comentario de texto.

\*\*\*\*\*

- 1 Ya quebradas prisiones, ya cadenas
- 2 reforçadas amor arrastra, en tanto
- 3 que, de tu sinrazón y de mi llanto,
- 4 tomas seguro para darme penas.
  
- 5 No son de menos fuerza las serenas
- 6 lumbres del cielo que idolatro, quanto
- 7 las ligaduras del furioso encanto
- 8 con que de mi sentido me enagenas.
  
- 9 No, amor, no dexaré tu real vandera,
- 10 menos que con la vida y alma triste;
- 11 cantaré donde fuere tu grandeza.
  
- 12 Dame seguro tú de vna firmeza
- 13 que vacila en mi daño, que, aunq[ue] muera,
- 14 no dexaré de amar lo que me diste.